



Francisco Javier Domínguez Ponce (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 21/02/2025
HASH: f8b8c8b893771608fac1804d02005b

Expediente n.º: 661/2024
Procedimiento: Aprobación Cuenta General.
Asunto: Cuenta General del Ejercicio 2023.

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo de la Comisión Informativa Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa de fecha 16.12.24, por el que se dictamina favorablemente la Cuenta General del Ejercicio 2023.

TEXTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que durante dicho plazo y ocho días más, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa dirección <https://villamanriquedelacondesa.sedelectronica.es/transparency/1e5c129b-d08b-419a-b691-fa79c3bbe746/>

En Villamanrique de la Condesa, a la fecha de la firma.

El Alcalde,

D. Francisco Javier Domínguez

Ponce.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3KZTJHF7ZDJ6RXODHEZDFD3FY
Verificación: <https://villamanriquedelacondesa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa

PLAZA España 1, VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA. 41850 (Sevilla). Tfno. 955756000. Fax: 955755355